



El CENTRO DE ATENCION DE LLAMADAS, S.A. se ha adherido al **“Protocolo para la detección y tratamiento en la empresa de situaciones de violencia de género producidas dentro y fuera de los lugares de trabajo”**. El CENTRO DE ATENCION DE LLAMADAS, S.A. es pionera en la adhesión al Protocolo como una acción encuadrada en el marco de la Responsabilidad Social Corporativa en materia de violencia de género.

Madrid, 30 de Mayo de 2016

La Presidenta,

El Presidente,